

## SEMINARIO DE TEORÍA E HISTORIA I

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Seminario de Teoría e Historia I	Código	: 1ARC39
Ciclo	: 9	Semestre	: 2024-I
Profesor	: Frederick Cooper Gonzalo del Castillo	Horario	: Viernes: 09:00 – 11:00 Viernes: 11:00 - 13:00
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Teoría e historia	Requisitos	: Historia y Teoría de la Arquitectura 4

### II. SUMILLA

El contenido de este seminario se deriva del cambio introducido por la facultad en la pedagogía de la enseñanza de la Historia de la Arquitectura que se practicó hasta el semestre 2023-I. A partir del 2023-2 la enseñanza, tanto de los antecedentes como de la práctica profesional que se practica en la actualidad ha introducido una radical modificación respecto al criterio con el que se hurgaba y se abordaban los orígenes de la arquitectura de nuestro tiempo, su gestación y la exposición de su producción contemporánea. Obedeciendo a lo solicitado el año 2023 por la Facultad, este Seminario deberá ocuparse exclusivamente de tratar la arquitectura de importancia producida entre finales del siglo XX y el periodo ya transcurrido del XXI. Se presume por lo tanto que los alumnos que acuden al Seminario tienen un conocimiento estructurado respecto a los orígenes y gestación de la arquitectura de nuestro tiempo.

Tratándose de un curso que dispone únicamente de dos horas de clase y dos de práctica, no es posible abarcar la amplitud de la obra contemporánea realizada durante el período que se le ha encomendado. Siendo imposible abarcar cabalmente la obra de los arquitectos que han generado el panorama excepcionalmente complicado de una postmodernidad que no sólo acarrea una

complejidad proveniente de su igualmente compleja procedencia historiográfica, y teniendo en cuenta que el Seminario corresponde al último curso de la línea de Historia de la Arquitectura (y que por lo tanto es sólo accesible a los estudiantes que hayan aprobado todas las materias de la línea de Historia de la Arquitectura), para su implementación se han tenido las siguientes consideraciones: Por un lado, y teniendo en cuenta que está dirigido a alumnos próximos a culminar sus estudios, se ha pensado que la temática del Seminario debe procurar realizar exposiciones en profundidad de la obra de una corta selección de arquitectos cuyo trabajo haya influido significativamente en la situación actual del oficio.

Por otra parte, y habida cuenta que cubrir críticamente la obra de las varias decenas de proyectistas cuyos trabajos han incidido decisivamente en la confusa situación en que se da en la arquitectura contemporánea, se ha decidido obviar la cobertura masiva de la teoría y las edificaciones realizadas durante el periodo que se ha requerido cubrir, ya que esto diluiría los fundamentos analíticos, conceptuales y contingentes que han influido decisivamente en la producción actual del diseño.

### **III. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO**

- C1: Interpretación crítica de la realidad. Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- C5: Manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos. Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permiten situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- C8: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

### **IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA1: Identifica los aspectos generales de la arquitectura en relación con las condiciones actuales de la profesión y de la sociedad.
- RA2: Reconoce la noción de proyecto de arquitectura y su situación contemporánea.
- RA3: Relaciona las características fundamentales de las obras de arquitectura a partir del énfasis en temas específicos del ámbito disciplinar.
- RA4: Relaciona la conformación de las ciudades con las características de las obras de arquitectura.
- RA5: Analiza obras y proyectos paradigmáticos en la historia de la Arquitectura que sirvan como modelos para el diseño de proyectos de condiciones similares.

### **V. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso propone dotar a los estudiantes del contexto histórico global contemporáneo, particularmente en lo concerniente al marco tecnológico, social, artístico y en general cultural, que le

permita comprender las complejas circunstancias dentro de las que deberá desempeñarse académica y profesionalmente en la sociedad actual.

## **VI. CONTENIDOS**

Unidad	Temas a abordar
<b>UNIDAD 1</b>	Antecedentes
<b>UNIDAD 2</b>	Proyectos y arquitectos
<b>UNIDAD 3</b>	Arquitectura actual

## **VII. METODOLOGÍA**

El curso se desarrollará a través de clases teóricas a manera de seminario, por lo cual, la asistencia es obligatoria. Para aprobar el curso será necesario asistir por lo menos al 80% de las sesiones, salvo ausencias justificadas y documentadas vía Mesa de Partes de la Facultad de Arquitectura PUCP. Se espera, por parte de los alumnos, un buen desempeño para cumplir con las exigencias del curso en materia de investigación, lectura, redacción, dibujo, etc.

El horario teórico del curso tendrá el formato de clases maestras. Para estas los alumnos deberán leer el material bibliográfico correspondiente a cada unidad y se espera una participación activa durante la clase.

El horario práctico del curso tendrá un formato de seminario y de asesorías individuales del trabajo parcial y final. Para las clases marcadas como seminario los alumnos deberán leer la lectura asignada y entregar un comentario breve antes del inicio de la clase a través de Paideia. Estos comentarios serán calificados y serán promediados para obtener la nota de evaluación continua del curso. Durante la sesión de seminario se discutirá la lectura asignada y se espera una participación activa de los alumnos. Para las sesiones de asesoría individual los alumnos deberán traer el avance de su trabajo parcial y final para recibir una crítica del mismo.

Para el trabajo parcial y final cada alumno desarrollará a lo largo del ciclo una investigación sobre el edificio que le sea asignado. El trabajo parcial será un dibujo planimétrico compuesto y anotado del edificio asignado. El trabajo final será una maqueta de estudio del mismo edificio. Ambas entregas serán presenciales y requieren una breve sustentación (5 minutos) de su trabajo.

## VIII. EVALUACIÓN

### a. Sistema de evaluación

La evaluación del curso será continua a través de controles y/o entregas al inicio de todas las clases. No se elimina ningún control. Además, habrá dos entregas, una parcial a mitad del semestre y otra al final.

- Evaluación continua: está compuesta por los comentarios escritos entregados a lo largo del ciclo. Cada comentario estará referido a una unidad del contenido y a una lectura específica. Los comentarios serán breves, pero deben ser precisos y reflejar un entendimiento crítico de la lectura asignada. Se van a calificar siete comentarios, uno por cada unidad del contenido teórico. Los comentarios se entregarán a través de la plataforma de Paideia antes del inicio de la clase.
- Evaluación parcial: cada alumno deberá investigar el edificio que le haya sido asignado al comienzo del ciclo y producir un dibujo compuesto del mismo. Todos los dibujos deben ser lineales, utilizar distintos medios de representación arquitectónica y estar anotados. El dibujo debe ser entendido como un ensayo gráfico: debe ser la síntesis de una observación y del estudio del alumno. La entrega es presencial y cada alumno debe hacer una breve presentación oral de su dibujo.
- Evaluación final: cada alumnos deberá investigar el edificio que le haya sido asignado al comienzo del ciclo y producir una maqueta del mismo. Todas las maquetas deben ser un fragmento del edificio elegido y deben de mostrar una cualidad particular estudiada y analizada por el alumno. La entrega es presencial y cada alumno debe hacer una breve presentación oral de su maqueta.

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Promedio de prácticas (PR)	30%	Evaluación al inicio de la sesión de clase.
Evaluación parcial (EP)	35%	Evaluación que permite evidenciar la adquisición de conceptos y argumentos desarrollados durante la primera mitad del ciclo.
Evaluación final (EF)	35%	Evaluación que permita apreciar los conceptos desarrollados a lo largo del todo el ciclo, a través de una maqueta de una obra designada individualmente para cada alumno con una memoria adjunta.

### b. Fórmula de evaluación

La fórmula para el cálculo de la nota final, consignada en el sistema virtual, será la siguiente:

$$[35\% \text{ Entrega Parcial} + 35\% \text{ Entrega Final} + 30\% \text{ Promedio de Prácticas}]$$

**c. Consideraciones**

La evaluación del curso será constante y se enfocará en la comprensión de los conceptos explicados en clase y profundizados por el alumno a través del desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Se tendrá en cuenta la actitud autónoma, responsable, proactiva y colaborativa. Por su estructura, el curso exige la asistencia y participación de los alumnos en la presentación de los temas y en el diálogo sobre los mismos. La lectura de textos será obligatoria para la evaluación de los contenidos del curso.

**IX. CRONOGRAMA**

<b>Semana</b>	<b>Contenido temático</b>	<b>Actividades y tareas de evaluación</b>
<b>1</b>	Antecedentes de la arquitectura actual	Clase presencial a manera de seminario.
<b>2</b>	Ludwig Mies van der Rohe	Clase presencial a manera de seminario.
<b>3</b>	Ludwig Mies van der Rohe	Clase presencial a manera de seminario.
<b>4</b>	Ludwig Mies van der Rohe	Clase presencial a manera de seminario.
<b>5</b>	Ludwig Mies van der Rohe	Clase presencial a manera de seminario.
<b>6</b>	James Stirling	Clase presencial a manera de seminario.
<b>7</b>	James Stirling	Clase presencial a manera de seminario.
<b>8</b>	James Stirling	Clase presencial a manera de seminario.
<b>9</b>	Parciales	Entrega parcial.
<b>10</b>	Norman Foster	Clase presencial a manera de seminario.
<b>11</b>	Norman Foster	Clase presencial a manera de seminario.

<b>I2</b>	Norman Foster	Clase presencial a manera de seminario.
<b>I3</b>	Frank Gehry	Clase presencial a manera de seminario.
<b>I4</b>	Frank Gehry	Clase presencial a manera de seminario.
<b>I5</b>	Frank Gehry	Clase presencial a manera de seminario.
<b>I6</b>	Entrega de la maqueta – James Stirling	Entrega final.

## **X. REFERENCIAS**

### **a. Obligatorias**

La arquitectura de la ciudad  
Rossi, Aldo

Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica  
Venturi, Robert

Complejidad y contradicción en la arquitectura / con una introducción de Vincent Scully  
Venturi, Robert

Delirio de Nueva York: un manifiesto retroactivo para Manhattan / tr. de Jorge Sainz  
Koolhaas, Rem

Estudios sobre cultura tectónica: poéticas de la construcción en arquitectura de los siglos XIX y XX  
Frampton, Kenneth

Historia crítica de la arquitectura moderna  
Frampton, Kenneth

Historia de la arquitectura moderna  
Zevi, Bruno

Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución (1750-1950)  
Collins, Peter

The death and life of great American cities  
Jacobs, Jane

Alvaro Siza: obra completa / prefacio de Francesco dal Co; escritos de Alvaro Siza  
Frampton, Kenneth

Hacia una arquitectura  
Le Corbusier, seud. de Charles Edouard Jeanneret

Historia de la arquitectura moderna  
Benévolo, Leonardo

Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura  
Zevi, Bruno

## **XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## **XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**  
(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

### **Sobre el trabajo grupal, conceptos previos**

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser

alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.



## **TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO

Pregunta	Sí / No
¿El nombre del curso corresponde a lo establecido en la ficha técnica?	Sí
¿En información general se han consignado todos los datos solicitados de acuerdo a la ficha técnica? <a href="https://tinyurl.com/2pr44ok6">https://tinyurl.com/2pr44ok6</a>	Sí
¿La sumilla del curso corresponde a la sumilla indicada en la ficha técnica del curso? <a href="https://tinyurl.com/2pr44ok6">https://tinyurl.com/2pr44ok6</a>	Sí
¿Se han incluido las competencias que se indican en la ficha técnica del curso	Sí
¿Se han incluido las competencias transversales C8 o C9 que se relacionan con su curso? Esta información se solicitó en el producto I (VER PRODUCTO I). No es necesario que tenga las 2 competencias puede haber seleccionado al menos una.	Se ha incluido la competencia C8.
¿Los resultados de aprendizaje se han extraído del consolidado de RA del área técnica respectiva? <a href="https://tinyurl.com/2ksz5ck7">https://tinyurl.com/2ksz5ck7</a>	Algunos cambios en los resultados de aprendizaje 2 y 3. Por favor, indicarnos si es una propuesta de modificación.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
**SEMINARIO DE TEORÍA E HISTORIA I**

¿Se agrega información sobre la descripción del curso que complemente o amplíe la sumilla?	No, les invitamos a completar esta apartado cuando se envíe el sílabo a los estudiantes.
¿Se agrega la sección de contenidos organizados por unidades y temas?	Sí
¿Se describe la metodología con la que se desarrollará el curso? La metodología se puede redactar de manera general o puede detallarse para cada unidad temática.	Le invitamos a explicitar este apartado.
¿Plantea una propuesta del sistema de evaluación que contiene 2 o más rubros de evaluación? ¿Incluye las actividades asociadas a cada rubro de evaluación?	Sí. Se sugiere explicitar cada actividad de evaluación.
¿La fórmula de evaluación es comprensible y se relaciona con el sistema de evaluación general propuesto?	Sí
¿Se mencionan las consideraciones* a tener en cuenta para el desarrollo del curso? Se podrían señalar las condiciones y normas a tener en cuenta para la regulación de la evaluación en el curso (como por ejemplo: porcentaje permitido de faltas o el proceso de recuperación de evaluaciones). *Esta parte es opcional no es obligatorio que se defina este aspecto.	Sí
¿Se desarrolla el cronograma del curso incluyendo las unidades temáticas, los contenidos para las 16 semanas de clases? ¿Las actividades de evaluación guardan relación con el sistema de evaluación propuesto? *En algunos casos solo consideran 14 semanas porque han considerado los feriados.	Sí
¿Se incluyen referencias bibliográficas? Pueden ser generales o se pueden presentar como referencias obligatorias y complementarias.	Sí, sugiero colocar las lecturas complementarias en formato APA.
<p><b>Comentarios:</b></p> <p>Felicitaciones por el esfuerzo a lo largo del curso. Le invito a integrar las sugerencias para realizar la entrega final del producto.</p>	

FACULTAD DE  
**Arquitectura y Urbanismo**



ANEXO

***Declaración de Trabajo Grupal***

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Arquitectura y Urbanismo</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<b><i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i></b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
**SEMINARIO DE TEORÍA E HISTORIA I**

--	--